



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL INVERSOR
Persona Jurídica
ANEXOS I-A/I-B

Nro.: _____

Fecha: _____

RIF J-31570167-7 / NIT 0567143759

ANEXO I-A**I. Información General del Inversor**

Denominación Social:				Número de RIF:	
Domicilio (Ciudad):					
Clasificación de la Entidad					
Actividad principal: Financiera / Bursátil <input type="checkbox"/> Seguro <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/>			Composición Patrimonial: Pública <input type="checkbox"/>		
Servicios <input type="checkbox"/> Otra (Especifique): _____			Privada <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/>		
Tipo de Sociedad: Compañía Anónima <input type="checkbox"/> Sociedad de Responsabilidad Limitada <input type="checkbox"/> Comandita por Acciones <input type="checkbox"/> Comandita Simple <input type="checkbox"/>					
Nombre Colectivo <input type="checkbox"/> Sociedad Civil <input type="checkbox"/> Asociación Civil <input type="checkbox"/> Fundación <input type="checkbox"/> Cooperativa <input type="checkbox"/> Caja de Ahorro <input type="checkbox"/>					
Empresa Producción Social <input type="checkbox"/> Sucursal de Sociedad Extranjera <input type="checkbox"/> Otra (Especifique): _____					
Datos de Registro de Constitución					
Fecha (Día/Mes/Año):		Registro:		Número:	Tomo:
Dirección de Oficina o Establecimiento Principal					
Calle/Avenida:		Edificio:		Piso / Nro. Apto:	
Urbanización:		Municipio:	Ciudad:	Estado:	
Teléfonos, Direcciones Electrónicas y Apartado Postal					
Teléfono(s):		Fax:		Apartado Postal:	
Correo Electrónico:			Página Web:		
Capital Social:					
Capital:		Suscrito:		Pagado:	
Información básica de los principales Accionistas / Socios (con más del 10% de Capital)					
Nombre y Apellido del Accionista / Socio	Nro. Acciones / Cuotas	Porcentaje	Nacionalidad	País de Residencia	
Nota: en caso de que los accionistas/socios sean personas jurídicas, anexas composición accionaria/societaria de dichas sociedades.					
Composición Organo de Administración:					
<input type="checkbox"/> Administrador Único	<input type="checkbox"/> Varios Administradores	<input type="checkbox"/> Junta Directiva	<input type="checkbox"/> Otros _____		
Información Básica de los Principales Administradores / Directores					
1) Nombres y Apellidos del Administrador / Director:	C.I. o Pasaporte:	Nacionalidad:	País de Residencia		
Teléfono(s) y Correo Electrónico	Cargo:	Duración del Cargo	Fecha Nombramiento	Tipo de Firma: <input type="checkbox"/> Conjunta <input type="checkbox"/> Separada	
2) Nombres y Apellidos del Administrador / Director:	C.I. o Pasaporte:	Nacionalidad:	País de Residencia		
Teléfono(s) y Correo Electrónico	Cargo:	Duración del Cargo	Fecha Nombramiento	Tipo de Firma: <input type="checkbox"/> Conjunta <input type="checkbox"/> Separada	
3) Nombres y Apellidos del Administrador / Director:	C.I. o Pasaporte:	Nacionalidad:	País de Residencia		
Teléfono(s) y Correo Electrónico	Cargo:	Duración del Cargo	Fecha Nombramiento	Tipo de Firma: <input type="checkbox"/> Conjunta <input type="checkbox"/> Separada	
4) Nombres y Apellidos del Administrador / Director:	C.I. o Pasaporte:	Nacionalidad:	País de Residencia		
Teléfono(s) y Correo Electrónico	Cargo:	Duración del Cargo	Fecha Nombramiento	Tipo de Firma: <input type="checkbox"/> Conjunta <input type="checkbox"/> Separada	
Observaciones:					

II. Referencia(s) Bancaria(s)

Son Instituciones Bancarias/Financieras que el Inversor autoriza para contactar y verificar referencias. Igualmente son las cuentas autorizadas por el Inversor para Crédito/Débito.

1) Banco o Institución Financiera:	Nombre del Titular:	Tipo de Cuenta:
Indique Número:		
Número de ABA (En caso de existir):	Swift (En caso de existir):	
2) Banco o Institución Financiera:	Nombre del Titular:	Tipo de Cuenta:
Indique Número:		
Número de ABA (En caso de existir):	Swift (En caso de existir):	

Observaciones:

III. Referencias Comerciales

Son personas Naturales o Jurídicas que el Inversor autoriza para contactar y verificar referencias comerciales.

1) Nombre y Apellidos:	Denominación Social:	Nombre persona contacto (solo si se trata de persona jurídica):
Dirección:	Teléfonos:	
2) Nombre y Apellidos:	Denominación Social:	Nombre persona contacto (solo si se trata de persona jurídica):
Dirección:	Teléfonos:	

IV. Cuenta(s) de Custodia de Valores

Número:	Depositario o ente custodio:
Número:	Depositario o ente custodio:

V. Dirección para el envío de correspondencia y estados de cuenta

Habitación
 Oficina
 Fax
 Correo Electrónico
 Apartado Postal
 Otro: _____

VI. Medios de Comunicación de Órdenes e Instrucciones

Lo(s) teléfono(s), las unidades de origen de fax y correo(s) electrónico(s) aquí señalado(s), son los únicos autorizados por el inversor para operar ante *Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.* con la finalidad de transmitir órdenes, instrucciones, confirmaciones, notificaciones, avisos y/o intercambio de comunicaciones en general que con motivo de cualquier operación hayan de ser enviadas.

(1) Teléfono(s):	
a)	b)
(2) Correo(s) Electrónico(s):	
a)	b)
(3) Otro(s):	
a)	b)

VII. Apoderados

Apoderado es la persona nombrada por el inversor mediante documento escrito, notariado o registrado, al cual se le confieren facultades específicas o generales para obrar en nombre y por cuenta del inversor.

1. Nombre y Apellido:		Cédula de Identidad o Pasaporte:	
Datos del Poder:	Notaría:	Fecha:	Número:
Registro:	Fecha:	Nº:	Tomo:
2. Nombre y Apellido:		Cédula de Identidad o Pasaporte:	

Datos del Poder:	Notaria:	Fecha:	Número:	Tomo:
Registro:	Fecha:	Nº:	Tomo:	Protocolo:

VIII. Ordenantes Autorizados

Ordenantes Autorizados son los mandatarios constituidos por el inversor ante Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A., mediante tarjetas, formularios o talonarios de registro de firmas llevados por Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A., con facultades para impartir ordenes, instrucciones y/o comunicaciones, recibir confirmaciones y documentos dando cumplimiento a las operaciones con títulos valores, liquidar inversiones y recibir el producto de las mismas, en nombre y por cuenta del inversor, bajo la exclusiva responsabilidad de éste. La autorización se entenderá concedida, si no se establecen limitaciones particulares, con idénticas facultades a las del inversor titular. La persona autorizada actúa sin necesidad de un poder previamente otorgado por el inversor titular, a diferencia del Apoderado o Representante Legal.

1. Nombre(s) y Apellido(s):	C.I. o Pasaporte:	
Dirección:		
Correo Electrónico:	Teléfono:	Fax:
2. Nombre(s) y Apellido(s):	C.I. o Pasaporte:	
Dirección:		
Correo Electrónico:	Teléfono:	Fax:

Huella Pulgar Derecho

Nombre y Apellido:

Firma

Huella Pulgar Derecho

Nombre y Apellido:

Firma

Nota: Requiere de ambas firmas y ambas impresiones dactilares en el caso de que la empresa se obligue mediante la firma conjunta de sus representantes.

IX. Información Financiera

Hace entrega de copia de	<input type="checkbox"/> Balance	<input type="checkbox"/> Estados Financieros	<input type="checkbox"/> Declaración ISLR
Volumen de ventas mensuales (Bs.):	Egresos Mensuales Promedio (Bs.):		
Activo:	Pasivo:	Patrimonio:	

X. Información Complementaria

Los siguientes particulares son necesarios a los fines de dar cumplimiento a la política "Conozca a Su Inversor" (Know Your Customer)

1. Describa el tipo de Negocio o Actividad principal que desarrolla la entidad:			
2. Principales Clientes:		Principales Proveedores:	
3. Empresas Relacionadas:			
4. Tres (3) Ultimas Declaraciones de ISLR:	Fecha(s):	Ejercicio(s):	¿Es Contribuyente Especial? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Región:	Contribuyente Ordinario IVA:		SIEX:
5. ¿Ha sido su institución o alguno de sus accionistas, directores empleados o representantes sujeto de investigación penal?			Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Indique:	Fecha:	Causa:	Decisión:
7. ¿Tiene ingresos extraordinarios producto de otros negocios?			Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Indique Concepto:		Volumen (Moneda):	
8. ¿Tiene alguna relación accionaria con Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.			Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

XI. Productos y Operaciones

1. Productos y servicios con los que el inversor va a operar con Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.

Señale los productos y servicios con los que va a operar con Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.

Compra-Venta de Acciones
 Compra-Venta de Bonos u Obligaciones
 Compra-Venta de Instrumentos Financieros
 Operaciones Estructuradas
 Operaciones de Reporto
 Financiamiento de Márgen
 Mandato para apertura y movilización de cuentas de valores
 Préstamo o mutuo de valores
 Otro: _____

2. Motivos por los cuales el inversor solicita los servicios de Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.

Señale los motivos por los cuales solicita los servicios de Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.

3. Promedio mensual estimado que realizará a través de los productos y servicios de Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.

Indique el promedio mensual estimado que realizará a través de los productos y servicios de Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.

4. Promedio del número de transacciones mensuales que realizará, a través de los productos y servicios de Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.

Indique el promedio del número de transacciones mensuales que realizará, a través de los productos y servicios de Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.

5. Necesidad de recibir o enviar regularmente transferencias desde o al exterior de la República Bolivariana de Venezuela

Tiene usted necesidad de recibir o enviar regularmente transferencias desde o al exterior? Si No

Indique país de origen y destino:

Origen _____ Destino _____

XII. Declaración sobre la condición de Persona Expuesta Políticamente (PEP)

Definición: Se entiende por PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP) a "la persona natural que es o fue figura política de alto nivel, de confianza o afines, o sus familiares más cercanos o su círculo de colaboradores inmediatos, por ocupar cargos como funcionario o funcionaria importante de un órgano ejecutivo, legislativo, judicial o militar de un gobierno nacional o extranjero, elegido o no, un miembro de alto nivel de un partido político nacional o extranjero o un ejecutivo de alto nivel de una corporación, que sea propiedad de un gobierno extranjero. En el concepto de familiares cercanos se incluye a los padres, hermanos, cónyuges, hijos o parientes políticos de la persona expuesta políticamente. También se incluye en esta categoría a cualquier persona jurídica que como corporación, negocio u otra entidad que haya sido creada por dicho funcionario o funcionaria en su beneficio" (Artículo 4, numeral 19 de la Ley Orgánica Contra La Delincuencia Organizada Y Financiamiento al Terrorismo)

Con base en la definición anterior,

¿Algún socio, accionista, director, administrador, empleado o representante del inversor es una Persona Expuesta Políticamente? Si No

¿Algún socio, accionista, director, administrador, empleado o representante del inversor es familiar cercano o colaborador inmediato de una Persona Expuesta Políticamente Si No

Si la respuesta a ambas preguntas es NO, por favor sírvase leer y firmar la declaración contenida en la sección A de este Capítulo. De ser afirmativa alguna de las respuestas anteriores, sírvase completar la sección B de este Capítulo.

SECCIÓN A

Quien suscribe declara, bajo fe de juramento, que ninguno de los socios, accionistas, directores, administradores, empleados o representantes del inversor se encuentra ejerciendo ni ha desempeñado uno o mas de los cargos señalados en el artículo 4, numeral 19 de la Ley Orgánica Contra La Delincuencia Organizada Y Financiamiento al Terrorismo sobre definición de Personas Expuesta Políticamente, arriba transcrito, así como tampoco tiene una relación de las incluidas en el mencionado artículo (familiar cercano o colaborador inmediato) con alguna Persona Expuesta Políticamente. Además asumo el compromiso de informar cualquier cambio relacionado con este particular en un máximo de treinta (30) días hábiles.



Huella Pulgar Derecho

Administrador, Apoderado o Representante Legal

Nombre y Apellido del Administrador, Apoderado o Representante Legal:

SECCIÓN B

B.1. Si algún socio, accionista, director, administrador, empleado o representante del inversor es una Persona Expuesta Políticamente complete los siguientes datos:

Cargo, posición o función pública que actualmente desempeña o haya desempeñado: _____ Años que ejerció este cargo o posición: _____

Nombre de la Institución o Dependencia: _____

Sigue aun en este cargo? Si No

Si la respuesta es No indique:

Fecha de retiro / /

B.2. Si algún socio, accionista, director, administrador, empleado o representante del inversor es un familiar cercano o colaborador inmediato de una Persona Expuesta Políticamente, complete los siguientes datos:

Nombre(s) y Apellido(s) de la Persona Expuesta Políticamente _____

Nacionalidad: _____

Cargo: _____

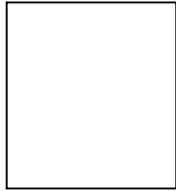
Indique con una x (equis) su relación con la Persona Expuesta Políticamente

Madre
 Padre
 Hermano
 Cónyuge
 Pariente Político
 Colaborador/Asesor
 Socio o accionista en una persona jurídica, que como corporación, negocio u otra entidad haya sido creada por la Persona Expuesta Políticamente

XIII. Declaraciones de Fé de Origen y Destino Lícito de los Fondos

El inversor reconoce que Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. se rige por las normas dictadas sobre prevención y control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, los cuales declara conocer. En atención a ello, el inversor obrando en su propio nombre y de manera voluntaria declara bajo fé de juramento: a) que los capitales, bienes, haberes o títulos valores que sean entregados o depositados en Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. durante todo el período que permanezca vigente la relación contractual tienen una fuente y procedencia lícita y por lo tanto no tienen relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes o títulos valores que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas en general, y en especial, no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes o títulos valores producto de las actividades o acciones a que se refiere la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y la Ley Orgánica de Drogas, todo ello de conformidad con lo establecido

en la Resolución de la Superintendencia Nacional de Valores N° 110/2011 de fecha 19 mayo 2011, contentiva de las "Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo aplicables a las Instituciones reguladas por la Superintendencia Nacional de Valores", b) que asume totalmente la responsabilidad de los fondos que le envíe a Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A., cuidando y vigilando con sumo cuidado a su vez los fondos recibidos y trasladados. c) que no utilizara los servicios de Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. para efectuar operaciones con fondos provenientes de actividades ilícitas o a favor de personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con las mismas. d) que no está actuando por cuenta o en beneficio de terceros sino que actúa y actuará por cuenta propia en las operaciones con Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. f) autoriza a Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. a suministrar la información requerida por las autoridades competentes en cumplimiento de sus funciones. g) el inversor se obliga a suministrar a Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. cualquier información y/o recaudo que le sea exigido por éste. El Inversor suscribe la presente declaración jurada a los fines de dar estricto cumplimiento con lo dispuesto en: i) la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo publicada en Gaceta Oficial N° 39.912 de fecha 30 de abril de 2012, ii) la Ley Orgánica de Drogas publicada en Gaceta Oficial N° 39.510 de fecha quince de septiembre de 2010 y reimpressa en Gaceta Oficial N° 39.546 de fecha 5 de noviembre de 2010, y iii) el literal d) del artículo 36 de la Resolución de la Superintendencia Nacional de Valores N° 110/2011 de fecha 19 mayo 2011, publicada en Gaceta Oficial N° 39.691 del 8 de junio de 2011, contentiva de las "Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo aplicables a las Instituciones reguladas por la Superintendencia Nacional de Valores

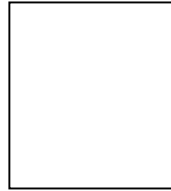


Huella Pulgar Derecho

Administrador, Apoderado o Representante legal

Nombre y Apellido:

Cargo:



Huella Pulgar Derecho

Administrador, Apoderado o Representante legal

Nombre y Apellido:

Cargo:

Nota: Requiere de ambas firmas y ambas impresiones dactilares en el caso de que la empresa se obligue mediante la firma conjunta de sus representantes.

XIV. Declaraciones Finales del Inversor y Firma

Declaración jurada de veracidad de la información suministrada

El inversor obrando en su propio nombre y de manera voluntaria declara bajo juramento que la información aquí suministrada es verdadera, actual, completa y puede ser verificada en cualquier momento. Por consiguiente, releva a *Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.* de cualquier responsabilidad en relación con el suministro de datos falsos, incorrectos o contradictorios.

Confidencialidad

Todos los datos aquí suministrados son confidenciales. Sin perjuicio de lo anterior, el inversor autoriza a *Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.* a suministrarlos a requerimiento de la Superintendencia Nacional de Valores o de cualquier otra autoridad u organismo competente, incluido emisores de títulos valores y bolsas de valores, de acuerdo con la normativa legal vigente, con el objeto de asistirlos en cualquier investigación o auditoría, en cumplimiento de sus funciones.

Conocimiento y Aceptación de los Riesgos

El inversor entiende y acepta expresamente: (i) que las inversiones en el mercado de valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto no es posible asegurar rendimiento alguno; (ii) que los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores están sujetos a riesgos que pueden materializarse en pérdida total o parcial de la inversión y no están garantizados por *FOGADE* u otro organismo público o privado; (iii) que la inscripción de los títulos valores en el Registro Nacional de Valores no implica certificación por parte de la Superintendencia Nacional de Valores sobre la bondad del título valor o la solvencia del emisor. (iv) que *Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.* no asume compromiso alguno de garantizar rendimientos (beneficios o ganancias), ni será responsable por la solvencia del emisor de los títulos valores ni por la pérdida de valor o de liquidez de los títulos valores con posterioridad a la Fecha de Transacción o con posterioridad a la Fecha Valor de una operación. Por todo lo anterior, el inversor declara y reconoce que es el único responsable por las decisiones de inversión y/o desinversión que adopte y asume para si todos los riesgos derivados de las operaciones que ordene o instruya a *Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.*

Aceptación del Acuerdo Global de Intermediación Bursátil

El Inversor declara que conoce, comprende y acepta el texto del documento denominado "Acuerdo Global de Intermediación Bursátil" conformado por los Capítulos I (Condiciones Generales de Contratación); II (Contrato de Compraventa de títulos valores); III (Contrato de Préstamo o Mutuo de Títulos Valores); IV (Contrato de Reporto) V (Financiamiento de Margen) y VI (Mandato para la Apertura y Movilización de Cuentas de Títulos Valores). El citado Acuerdo Global de Intermediación Bursátil consta en documento autenticado por ante la Notaria Pública Primera del Municipio Autónomo Chacao del Distrito Metropolitano de Caracas, estado Miranda, en fecha diecisiete (17) de marzo de 2009, bajo el N° 77, Tomo 50, de los libros de autenticaciones llevados por dicha notaria. Es expresamente convenido y aceptado que la relación contractual con *Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.* se regirá y estará sujeta a los términos y demás condiciones a que se contrae dicho Acuerdo Global de Intermediación Bursátil, contenidos en los capítulos arriba señalados. Asimismo el inversor declara haber recibido un ejemplar del citado Acuerdo Global de Intermediación Bursátil. Igualmente el inversor declara que tiene acceso al citado Acuerdo Global de Intermediación Bursátil en la pagina web de *Suma Sociedad Corretaje de Valores, C.A.* (www.sumavalores.com).

El Inversor además ratifica su intención de someter los contratos u operaciones celebradas con de *Suma Sociedad Corretaje de Valores, C.A.* a arbitraje institucional en el Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje (CEDCA) de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 57 del Acuerdo Global de Intermediación Bursátil con exclusión de cualquier otra jurisdicción.

Caracas, _____, de _____ de _____



Huella Pulgar Derecho

Administrador, Apoderado o Representante legal

Nombre y Apellido:

Cargo:



Huella Pulgar Derecho

Administrador, Apoderado o Representante legal

Nombre y Apellido:

Cargo:

Nota: Requiere de ambas firmas y ambas impresiones dactilares en el caso de que la empresa se obligue mediante la firma conjunta de sus representantes.

ANEXO I-B

XV. Perfil del Inversor

El propósito del siguiente cuestionario es el de informar a *Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.* los objetivos de inversión del Inversor en el mercado de valores, y debe ser completado y firmado en el espacio designado. En ningún caso *Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.* prestará al Inversor asesoría respecto de sus inversiones.

¿Ha realizado operaciones en el mercado de valores?

Si No

De ser afirmativa, indique casa de bolsa, sociedad corretaje valores u operador de valores:

¿Por cuánto tiempo? _____ Meses _____ Años

Fecha de la última operación ____ / ____ / ____

Señale que tipo de operación(es) ha celebrado en el mercado de valores:

¿En que grado considera su experiencia en el mercado de valores?

Mucha Experiencia
 Poca Experiencia Ninguna Experiencia

¿En relación con el riesgo, con cuál de los siguientes términos se identifica?

Moderado Agresivo Conservador

Total de Activos Líquidos (Dinero e Inversiones)

(en unidades tributarias)

- Menos de 1.000 UT
 Entre 1.001 - 2.000 UT
 Entre 2.001 - 5.000 UT
 Entre 5.001 - 10.000 UT
 Más de 10.000 UT

Ingresos Anuales (en Unidades Tributarias)

- Menos de 1.000 UT Entre 5.001 - 10.000 UT
 Entre 1.001 - 2.000 UT Más de 10.000 UT
 Entre 2.001 - 5.000 UT

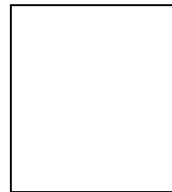
Patrimonio Total (en unidades tributarias)

- Menos de 1.000 UT Entre 5.001 - 10.000 UT
 Entre 1.001 - 2.000 UT Más de 10.000 UT
 Entre 2.001 - 5.000 UT

Cuenta de Margen y Préstamo de Valores

El Inversor reconoce que la cuenta de margen contenida el Capítulo V del "Acuerdo Global de Intermediación Bursátil" involucra, entre otros, los siguientes riesgos: (i) el inversor puede incurrir en pérdidas superiores al valor de los activos en la cuenta (ii) SUMA SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES, C.A. puede aplicar compensación automática (por evento de margen o decisión unilateral de la sociedad) de las deudas del inversor contra sus activos (iii) SUMA SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES, C.A. o la Superintendencia Nacional de Valores puede modificar en cualquier momento las tasas de margen y el índice de mantenimiento en la cuenta y (iv) después de una compensación, variará la composición de activos del inversor. Asimismo, el Inversor reconoce que los préstamos de valores efectuados a SUMA SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES, C.A. de acuerdo con el Capítulo III del "Acuerdo Global de Intermediación Bursátil", involucran la toma de riesgo de crédito de la sociedad, además de los riesgos de precio, liquidez y crédito del título valor objeto de la operación.

Caracas, _____, de _____ de _____



Huella Pulgar Derecho

Administrador, Apoderado o Representante legal

Nombre y Apellido:

Cargo:

XVI. Solo para uso de Suma Sociedad de Corretaje de Valores, C.A.

El Ejecutivo declara haber revisado la información aportada por el inversor, la cual ha sido verificada y remitida de forma completa.

Ejecutivo:

Operaciones:

Oficial de Cumplimiento:

Firma: